



Memoria del Quincuagésimo Primer Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2014

Honorable Asamblea:

El quincuagésimo primer ejercicio que hoy analizaremos, ha transcurrido en condiciones que podríamos definir como moderadamente favorables.

Las condiciones climáticas, después de varias campañas signadas por altos índices de siniestralidad por granizadas, a no ser por alternancias de sequías severas y precipitaciones importunamente torrenciales, ofrecieron una normalidad sin grandes sobresaltos.

Una superficie plantada de **20.494,57** hectáreas, produjo **38.786.475** de kilogramos, con un rendimiento de **1.892** kg/ha, poco menos de un **6%** superior al obtenido en la campaña anterior pero todavía por debajo de los **2.200** kilogramos deseables para cubrir debidamente los costos de producción del tabaco Virginia, única variedad que hoy por hoy, se cultiva en la provincia de Salta.

La negociación del precio, ardua por cierto, permitió obtener una recomposición del **45%**, con un valor para la B1F de **\$26,67**, que aunque no acompañó plenamente los incrementos habidos en los costos y la volatilización de las utilidades, estuvo sensatamente adecuado a las condiciones de un mercado internacional no del todo fluido. Un grade index del **71%** inferior en 9 puntos porcentuales al del 2013, define lo encalmado de la comercialización. **\$730.813.063,68** fue el valor de acopio de la producción.

Del acuerdo de precios no participó Universal Leaf Tabacos S. A. empresa que sólo otorgó a sus clientes un 33% de incremento. Esta señal de desinterés y algunos otros indicadores del mercado internacional, como la reducción de los stocks de la industria del cigarrillo, aconsejan una gran prudencia al momento de definir la superficie a plantaren la próxima campaña, limitándola a las reales posibilidades de tierra, agua, instalaciones, maquinarias, recursos económicos y fundamentalmente, a los compromisos fehacientes de compra que se obtuvieron de los acopiadores. No se avizoran tiempos propicios para las apuestas temerarias.

Como ya es habitual y fruto tanto de una adecuada gestión y un nuestro estricto cumplimiento en las rendiciones y demás obligaciones emergentes, las remesas de los recursos del Fondo Especial del Tabaco, para los diversos planes, llegaron con una puntualidad más que aceptable.

En concepto de sobrepago para la campaña 2012/2013, **\$134.554.193** fueron distribuidos a los productores de la variedad Virginia, quienes percibieron **\$3,77** promedio por kilogramo; **\$767.798,63** y **\$2,52** por kg, para el criollo salteño y **\$1.018.463** y **\$2,96** por kg para el criollo argentino.. Se destinaron al pago por hectárea **\$165.090.769,65** a razón de **\$8.479,97**. Para la 2013/2014 los valores para la variedad

Virginia, el sobreprecio promedio de clase llegará a los **\$5,58**, por un total de aproximado de **213 millones** y un pago por hectárea cercano a los **\$12.000**. La variación del tipo de cambio de **\$5,21/U\$** a **\$8,20/U\$** ha incrementado favorablemente la disponibilidad de recursos del FET destinados a los productores, limitados a **U\$75 millones** por la Organización Mundial del Comercio.

Consecuencia de una apropiada gestión fiduciaria, los centros comunitarios de estufado vieron incrementados en un **12%** los servicios prestados y en idéntico porcentaje el volumen de tabaco seco entregado. **\$3.400.000** obtenidos de un plan del Fondo Especial del Tabaco, fueron destinados a las reparaciones y acondicionamientos de las 443 estufas de los siete centros ubicados en La Viña, Cnel. Moldes, El Jardín, El Espinal, Rosario de Lerma, Chicoana, Guachipas, San Agustín y Campo Santo. Así se garantizó el correcto funcionamiento de las instalaciones, sin trasladar los costes al precio final de las prestaciones, dándoles a los usuarios mejores condiciones de rentabilidad. Año a año, la tecnología del secado permite a muchos pequeños productores situarse en condiciones de competitividad inusuales para su escala y, fundamentalmente, en la superación de sistemas proclives a la utilización de mano de obra infantil.

Excelentes resultados se están obteniendo en la promoción del trabajo registrado que hemos asumido como prioridad. Baste comparar los **9.000** obreros temporarios de cosecha, de la campaña 2012/2013 con los **12.500**, de la 2013/2014. Un 40% de incremento habla a las claras de la seriedad con que los tabacaleros han respondido a ineludibles exigencias de justicia.

9.000 obreros cíclicos han resultado beneficiarios del Programa Inter Zafra Tabacalera, con una asignación de mayo a agosto de **\$1100** mensuales, lo que implica un incremento del **38%** con respecto al año anterior; en clara significación de los beneficios del Convenio de Corresponsabilidad Gremial como instrumento válido para lograr el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones patronales y el constante avance hacia la total registración en la mano de obra ocupada. **\$112.668.622,80** fue el monto de los aportes realizados.

Nuestras acciones de responsabilidad social han beneficiado a **5.602** personas, en sus ya consolidados y afamados programas:

- **Porvenir** en Salta **910** y en Jujuy **700**, que totalizan **1610 chicos**.
- **Jardines de Cosecha**, en Salta **560** y en Jujuy **330**, **880** en total.
- **Capacitación en Oficios** en 7 localidades de Salta **525** beneficiarios.
- **Consultorio Hospitalario Móvil** **2.577** consultas.

Como resultado de un acuerdo celebrado con el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) y mediante la implementación de un plan del FET, se entregarán 10.000 equipos de ropa de trabajo compuestos de camisas de mangas largas y pantalones, a los obreros rurales, durante la campaña 2014/2015. Se ratifica así el compromiso tabacalero de trabajar en pos del **trabajo decente** en el ámbito rural, en los términos establecidos por la OIT y en el marco normativo protector determinado por el nuevo Régimen de Trabajo Agrario.

Durante este ejercicio se vivieron acontecimientos de trascendencia, con la asistencia de funcionarios de primer nivel – tanto nacionales como provinciales – lo que permitió un esclarecedor conocimiento de los problemas del sector, por parte de quienes deben definir y aplicar políticas de gravitación en las actividades productivas.

El 1 de agosto de 2013, se celebró la edición número 48 de la Fiesta Provincial del Tabaco en Chicoana y tanto la Cámara de Tabaco de Salta como la Cooperativa de Productores Tabacaleros celebraron sus 50º aniversario.

A principio del mes de abril de este año, se realizó en Salta el Tercer Encuentro Federal Tabacalero, con la asistencia de todos los actores del sector. Productores, acopiadoras, industriales y funcionarios de gobiernos,. La importancia fundamental de este acontecimiento radicó en que los funcionarios pudieron tener una percepción acabada de la problemática tabacalera, no siempre fácil de lograr desde sus despachos.

También tuvo lugar una reunión de la Federación Argentina de Productores Tabacaleros de la República Argentina, integrada por representantes de las entidades de productores de las provincias de Salta Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones y Tucumán.

Conviene recordar que desde 2005 integramos con la cooperativa y la Administración del Fondo Especial del Tabaco, la Unidad Coordinadora del Plan de Transformación Productiva del Sector Tabacalero encargada de diseñar los Programas Operativos Anuales (POA) de aplicación de recursos, los que una vez aprobados por el Ministerio de Agricultura, llegan al productor en permanentes y crecientes beneficios. Esta permanencia ha permitido una continuidad de gestión, con rango de verdadera política de estado, fruto de la cual la distribución de los haberes de la producción se aplican puntual y eficazmente en su exclusivo beneficio.

Todas estas ventajas comparativas que consignamos, de las que disfrutaron tanto los productores, como sus obreros y familias; ameritan la idea fuerza que hemos definido para este año 2014: **La fortaleza de una gestión gremial orientada al bien común**. Como no nos cansamos de repetir, esa gestión solo se hace posible con el decidido apoyo de nuestros asociados y la invalorable colaboración de nuestros empleados en todas sus jerarquías y funciones. A todos, nuestro sincero agradecimiento.

Comisión Directiva